



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SJR/SO/078/2023

LXXVIII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el municipio de San José del Rincón, Estado de México; siendo las **diez** horas con **quince** minutos del día **veinticinco** de **agosto** del año **dos mil veintitrés**, se reunieron en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, sito en calle Guadalupe Victoria número 12, Colonia Centro, San José del Rincón, los integrantes del Ayuntamiento Constitucional 2022-2024; con el propósito de llevar a cabo la **Septuagésimo Octava Sesión Ordinaria de Cabildo**, con base en lo dispuesto en los artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente. -----

En uso de la palabra la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal Constitucional, agradece la asistencia de los integrantes del Ayuntamiento e instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, proceda a pasar lista de asistencia a fin de verificar si existe *quorum legal* para sesionar. -----

Acto seguido, el Lic. Isidro Sánchez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes los C.C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal; Roberto Carlos Pedraza Munguía, Síndico Municipal; Blanca Estela Mercado Rangel, Primera Regidora; Honorio Salgado García, Segundo Regidor; Maribel Salazar Arellano, Tercera Regidora; Florentino Reyes Merlos, Cuarto Regidor; Javier Mondragón López, Quinto Regidor; Alejandra Marín Huitrón, Sexta Regidora y Monserrat Guadalupe Mercado Vilchis, Séptima Regidora, asistidos por el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar. -----

1. En uso de la voz, el Lic. Isidro Sánchez Salazar, informa que se encuentran presentes **nueve de los nueve integrantes del cuerpo edilicio**, por lo tanto, **CERTIFICA** la existencia de *quorum legal* para sesionar. -----

Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, declara formalmente instalada la **Septuagésimo Octava Sesión Ordinaria de Cabildo** e instruye al Lic. Isidro Sánchez Salazar, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

2. El Lic. Isidro Sánchez Salazar, Secretario del Ayuntamiento somete a consideración del cuerpo edilicio el siguiente: -----

Orden del día

1. Lista de asistencia de los Integrantes del Ayuntamiento de San José del Rincón y en su caso declaración del *quórum legal*. -----
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----
4. Propuesta para su análisis y en su caso autorización de la modificación del PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2023, en particular del FAISMUN 2023. -----
5. Propuesta para su análisis y en su caso aprobación de la Reconducción y Actualización Programático Presupuestal de Metas del Ejercicio Fiscal 2023 de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano. -----
6. Asuntos Generales. -----
7. Clausura de la Sesión. -----

El cual se sometió a consideración de los ediles para su aprobación, por el Secretario del Ayuntamiento, quien recaba el sentido de la votación de los integrantes de cabildo presentes, informando a la Presidenta Municipal que el Orden del Día fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de votos. -----



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

En uso de la palabra la Presidenta Municipal, C. Ana María Vázquez Carmona, instruye al Lic. Isidro Sánchez Salazar, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

3. Atendiendo a la instrucción de la titular del ejecutivo, el Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número 3, que se refiere a la Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----

En uso de la voz la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal Constitucional, refiere; solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, sea dispensada la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que en su momento fue leída y firmada por ustedes, motivo por el cual, solicito la aprobación de la misma. Acto seguido, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que recabe el sentido de la votación correspondiente. -----

En uso de la voz el Lic. Isidro Sánchez Salazar, recaba el sentido de la votación de los integrantes de cabildo, quienes manifiestan que su voto es a favor e informa a la Presidenta Municipal que el punto en cuestión fue **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, instruye al Lic. Isidro Sánchez Salazar, para que proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

4. En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número 4, que se refiere a la Propuesta para su análisis y en su caso autorización de la modificación del PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2023, en particular del FAISMUN 2023. -----

En uso de la voz la titular del Ejecutivo Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento realizar la exposición de motivos a la propuesta correspondiente y en su caso, levantar el sentido de la votación para su eventual aprobación. -----

Seguendo las indicaciones de la Presidenta Municipal, C. Ana María Vázquez Carmona, el Lic. Isidro Sánchez Salazar, refiere: Señoras y Señores integrantes de Cabildo, en atención al oficio con número MSJR/AQT/DOPyDU/963/2023 de fecha 22 de agosto de 2023, enviado por el Ingeniero Mauricio Reyes Vázquez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, mediante el cual solicita atentamente su apoyo para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de que se someta en la siguiente sesión de cabildo, la **propuesta de autorización de la modificación del PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2023** en particular del **FAISMUN 2023**, conforme a la siguiente: -----

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 7 de marzo de 2023 se aprobó la modificación del **Programa Anual de Obra 2023, en la VIII Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo.** -----

Conforme se ha llevado a cabo la contratación de las obras; en las visitas a las comunidades para realizar los proyectos, algunas comunidades han solicitado cambio en sus obras de acuerdo a las necesidades prioritarias, a continuación en la tabla siguiente, se detallan los cambios que se requieren: -----

AUTORIZADO POR CABILDO EN LA VIII OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA (PROPUESAS PARA CANCELAR)				PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR OBRA NUEVA			
Nº CONTROL	OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE	Nº CONTROL	OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE
FAISMUN 74	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN GUARDA LA LAGUNITA EL PUEBLITO	GUARDA LA LAGUNITA EL PUEBLITO	\$1,100,000.00	FAISMUN 151	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN GUARDA LA LAGUNITA EL PUEBLITO	GUARDA LA LAGUNITA EL PUEBLITO	\$1,100,000.00



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

AUTORIZADO POR CABILDO EN LA VIII OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA (PROPUESTAS PARA CANCELAR)				PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR OBRA NUEVA			
FAISMUN 115	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN SAN JOAQUÍN LAMILLAS	SAN JOAQUÍN LAMILLAS	\$1,500,000.00	FAISMUN 152	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO PARA AUDITORIO EN TELEBACHILLERATO NO. 411 EN SAN JOAQUÍN LAMILLAS	SAN JOAQUÍN LAMILLAS	\$1,500,000.00
FAISMUN 116	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	\$ 700,000.00	FAISMUN 153	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	\$ 700,000.00
FAISMU N 127	CONSTRUCCIÓN DE NORIA EN YONDECE EL GRANDE	YONDECE EL GRANDE	\$1,350,000.00	FAISMUN 154	CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO Y EQUIPAMIENTO DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN YONDECE EL GRANDE	YONDECE EL GRANDE	\$1,350,000.00
FAISMU N 145	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN PROVIDENCIA EJIDO EL DEPÓSITO	PROVIDENCIA EJIDO EL DEPÓSITO	\$1,100,000.00	FAISMUN 155	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN PROVIDENCIA EJIDO EL DEPÓSITO	PROVIDENCIA EJIDO EL DEPÓSITO	\$1,100,000.00
FAISMU N 147	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO Y RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN MINITA DEL CEDRO II	MINITA DEL CEDRO II	\$1,500,000.00	FAISMUN 156	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE Y RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN MINITA DEL CEDRO II	MINITA DEL CEDRO II	\$1,500,000.00
FAISMU N 148	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN MINITA DEL CEDRO I	MINITA DEL CEDRO I	\$1,500,000.00	FAISMUN 157	EQUIPAMIENTO DE CÁRCAMO Y CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN MINITA DEL CEDRO I	MINITA DEL CEDRO I	\$1,500,000.00

En uso continuo de la voz, por instrucciones de la Presidenta Municipal, el Lic. Isidro Sánchez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración de los integrantes de cabildo el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO: 215/SO/078/2023

PRIMERO. Con fundamento en lo previsto por los artículos 115 fracciones I, II y IV, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25 fracción III y IV, 33 y 37 de la Ley de Coordinación Fiscal; 113, 116, 122, 123, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 15, 27, 31 fracciones XVIII, XXI y XLVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 12.1 fracción III, 12.4, 12.5 fracción V, 12.12, 12.15 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 1, 11, 13, 14 y 15 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 1, 3, 4, 5, 6, 7, 19 fracciones I, II y IV de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18 fracción V del Reglamento de Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 228 fracciones III y IV, 230, 231, 232, 285, 286, 287, 305, 306, 307, 317 y 317 Bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 39 y 40 del Bando Municipal; Decreto por el que se formula la declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

el año 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2022; Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para el ejercicio fiscal 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2023; Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2023 publicado en Gaceta de Gobierno el 10 de octubre de 2022; Acuerdo por el que se dan a conocer la Fórmula, Metodología, Distribución y Calendario de las Asignaciones por Municipio que corresponden al Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), para el ejercicio fiscal 2023; el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023 de San José del Rincón emitido por la Secretaría del Bienestar; el Ayuntamiento de San José del Rincón aprueba la modificación del Programa Anual de Obra 2023, y su reprogramación, para quedar como sigue: -----

OBRAS CANCELADAS

Nº CONTROL	OBRA	UBICACIÓN
FAISMUN 74	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN GUARDA LA LAGUNITA EL PUEBLITO	GUARDA LA LAGUNITA EL PUEBLITO
FAISMUN 115	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN SAN JOAQUÍN LAMILLAS	SAN JOAQUÍN LAMILLAS
FAISMUN 116	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO
FAISMUN 127	CONSTRUCCIÓN DE NORIA EN YONDECE EL GRANDE	YONDECE EL GRANDE
FAISMUN 145	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN PROVIDENCIA EJIDO EL DEPÓSITO	PROVIDENCIA EJIDO EL DEPÓSITO
FAISMUN 147	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO Y RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN MINITA DEL CEDRO II	MINITA DEL CEDRO II
FAISMUN 148	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN MINITA DEL CEDRO I	MINITA DEL CEDRO I

PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2023

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Nº CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
FAISMUN 01	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN EL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO No. 417 EN BARRIO CANOAS GUARDA LA LAGUNITA	BARRIO CANOAS GUARDA LA LAGUNITA	\$ 1,600,000.00
FAISMUN 02	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO CANOAS SAN FELIPE DE JESÚS	BARRIO CANOAS, SAN FELIPE DE JESÚS	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 04	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO EL CALVARIO CONCEPCIÓN LA VENTA	BARRIO EL CALVARIO, CONCEPCIÓN LA VENTA	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 05	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO EL CERRITO PUEBLO NUEVO	BARRIO EL CERRITO PUEBLO NUEVO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 06	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO EL CUARENTA Y CUATRO PUEBLO NUEVO	BARRIO EL CUARENTA Y CUATRO PUEBLO NUEVO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 07	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN BARRIO EL	BARRIO EL FRESNO EL DEPOSITO	\$ 1,850,000.00



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

N° CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
	FRESNO EL DEPOSITO		
FAISMUN 08	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO EL LIJADERO LA MESA	BARRIO EL LIJADERO LA MESA	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 09	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO EL LINDERO PUEBLO NUEVO	BARRIO EL LINDERO PUEBLO NUEVO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 10	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN BARRIO EL LLANO DE LAS ROSAS	BARRIO EL LLANO DE LAS ROSAS	\$ 1,850,000.00
FAISMUN 11	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN TELEBACHILLERATO COMUNITARIO No. 421 EN BARRIO EL LLANO GRANDE JALTEPEC	BARRIO EL LLANO GRANDE JALTEPEC	\$ 1,600,000.00
FAISMUN 12	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO EL LLANO SAN JUAN PALO SECO	BARRIO EL LLANO SAN JUAN PALO SECO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 14	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO EL PINTADO PUEBLO NUEVO	BARRIO EL PINTADO PUEBLO NUEVO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 15	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN BARRIO EL PINTAL EL DEPÓSITO	BARRIO EL PINTAL EL DEPÓSITO	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 16	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO EL POTRERILLO SAN JUAN PALO SECO	BARRIO EL POTRERILLO SAN JUAN PALO SECO	\$ 1,350,000.00
FAISMUN 17	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN BARRIO EL QUELITE PUEBLO NUEVO	BARRIO EL QUELITE PUEBLO NUEVO	\$ 1,850,000.00
FAISMUN 18	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO EL RANCHO JALTEPEC	BARRIO EL RANCHO JALTEPEC	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 19	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO EL TEPETATE GUARDA DE SAN ANTONIO BUENAVISTA	BARRIO EL TEPETATE GUARDA DE SAN ANTONIO BUENAVISTA	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 20	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO EL TORIL EJIDO LA SOLEDAD	BARRIO EL TORIL EJIDO LA SOLEDAD	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 21	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO FUNDEREJE EL DEPÓSITO	BARRIO FUNDEREJE EL DEPÓSITO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 22	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO LA LOMA CONCEPCIÓN DEL MONTE	BARRIO LA LOMA CONCEPCIÓN DEL MONTE	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 23	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO LA MAGDALENA SAN JUAN PALO SECO	BARRIO LA MAGDALENA SAN JUAN PALO SECO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 24	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN BARRIO LA PALMA EL DEPÓSITO	BARRIO LA PALMA EL DEPÓSITO	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 25	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO LAS	BARRIO LAS ROSAS SAN MIGUEL DEL CENTRO	\$ 1,100,000.00



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

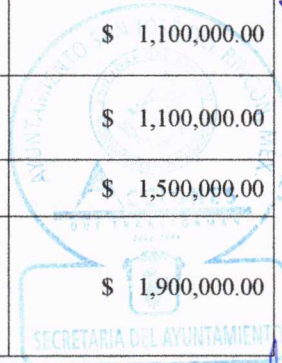
2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Nº CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
	ROSAS SAN MIGUEL DEL CENTRO		
FAISMUN 26	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO LOMA BONITA GUARDA LA LAGUNITA	BARRIO LOMA BONITA GUARDA LA LAGUNITA	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 27	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO LOS CEDROS SAN JUAN PALO SECO	BARRIO LOS CEDROS SAN JUAN PALO SECO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 28	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO PUENTECILLAS EL DEPOSITO	BARRIO PUENTECILLAS EL DEPOSITO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 29	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO ROSA SAN ANTONIO CONCEPCIÓN DEL MONTE	BARRIO ROSA SAN ANTONIO CONCEPCIÓN DEL MONTE	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 30	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO SAN ANTONIO EL DEPÓSITO	BARRIO SAN ANTONIO EL DEPÓSITO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 31	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN BARRIO SAN BARTOLO GUARDA LA LAGUNITA	BARRIO SAN BARTOLO, GUARDA LA LAGUNITA	\$ 1,850,000.00
FAISMUN 32	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO SAN DIEGO PUEBLO NUEVO	BARRIO SAN DIEGO PUEBLO NUEVO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 33	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO SAN JOAQUÍN LAMILLAS	BARRIO SAN JOAQUÍN LAMILLAS	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 34	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN BARRIO SAN RAMÓN LAS ROSAS	BARRIO SAN RAMÓN LAS ROSAS	\$ 1,850,000.00
FAISMUN 35	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO SANTA ANA PUEBLO NUEVO	BARRIO SANTA ANA PUEBLO NUEVO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 36	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN BARRIO SANTA CRUZ PUEBLO NUEVO	BARRIO SANTA CRUZ PUEBLO NUEVO	\$ 1,850,000.00
FAISMUN 37	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO SANTA JUANITA EL DEPOSITO	BARRIO SANTA JUANITA EL DEPÓSITO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 38	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO SANTA RITA PUEBLO NUEVO	BARRIO SANTA RITA PUEBLO NUEVO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 43	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CAÑADA DEL SAUCO	CAÑADA DEL SAUCO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 44	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CEDRO DE LA MANZANA	CEDRO DE LA MANZANA	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 45	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CEVATÍ	CEVATÍ	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 46	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PRESCOLAR "ROSAURA ZAPATA" EN COLONIA BENITO JUÁREZ	COLONIA BENITO JUÁREZ	\$ 1,900,000.00





SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Nº CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
FAISMUN 47	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN COLONIA EMILIANO ZAPATA AMPLIACIÓN LA MESA	COLONIA EMILIANO ZAPATA AMPLIACIÓN LA MESA	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 48	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCEPCIÓN DEL MONTE	CONCEPCIÓN DEL MONTE	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 49	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCEPCIÓN LA VENTA	CONCEPCIÓN LA VENTA	\$ 1,350,000.00
FAISMUN 50	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN EJIDO EL CONSUELO	EJIDO EL CONSUELO	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 53	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EJIDO LOS PINTADOS	EJIDO LOS PINTADOS	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 54	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL CABLE EJIDO EL DEPÓSITO	EL CABLE EJIDO EL DEPÓSITO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 55	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL CAPULÍN SAN MIGUEL DEL CENTRO	EL CAPULÍN SAN MIGUEL DEL CENTRO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 56	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL HUIZACHE	EL HUIZACHE	\$ 1,350,000.00
FAISMUN 57	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL PORVENIR	EL PORVENIR	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 58	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN EL PUENTE BARRIO DE LAS ROSAS	EL PUENTE BARRIO DE LAS ROSAS	\$ 1,800,000.00
FAISMUN 59	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN EL REMBLAZO	EL REMBLAZO	\$ 1,800,000.00
FAISMUN 60	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL SALTO LA VENTA	EL SALTO LA VENTA	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 61	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA TELESECUNDARIA "PROF. GABINO ESCALANTE ARREOLA" EN EL VALERIO	EL VALERIO	\$ 1,900,000.00
FAISMUN 62	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN ESTACIÓN LA TRINIDAD	ESTACIÓN LA TRINIDAD	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 63	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA ETAPA 2 EN FÁBRICA CONCEPCIÓN	FÁBRICA CONCEPCIÓN	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 64	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN FÁBRICA PUEBLO NUEVO	FÁBRICA PUEBLO NUEVO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 65	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN FALDA LOMA	FALDA LOMA	\$ 1,850,000.00
FAISMUN 68	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN GUADALUPE	GUADALUPE BUENAVISTA	\$ 1,100,000.00

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. 712 124 2097

www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Nº CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
	BUENAVISTA		
FAISMUN 69	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN GUADALUPE CHICO	GUADALUPE CHICO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 70	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN GUADALUPE DEL PEDREGAL	GUADALUPE DEL PEDREGAL	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 71	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN GUADALUPE LAS CABRAS	GUADALUPE LAS CABRAS	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 72	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN GUARDA DE GUADALUPE	GUARDA DE GUADALUPE	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 76	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN JALTEPEC	JALTEPEC	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 77	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN JESÚS CARRANZA	JESÚS CARRANZA	\$ 1,850,000.00
FAISMUN 78	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA CHISPA	LA CHISPA	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 79	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA CUADRILLA SAN MIGUEL DEL CENTRO	LA CUADRILLA SAN MIGUEL DEL CENTRO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 80	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA CURVA EL DEPOSITO	LA CURVA EL DEPOSITO	\$ 1,850,000.00
FAISMUN 83	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA MESA	LA MESA	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 84	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA EN EL TELEBACHILLERATO No. 416 EN LA SOLEDAD EL GUARDA	LA SOLEDAD EL GUARDA	\$ 1,600,000.00
FAISMUN 85	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA TRAMPA CHICA	LA TRAMPA CHICA	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 86	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN CENTRO DE SALUD EN LA TRAMPA GRANDE	LA TRAMPA GRANDE	\$ 1,460,000.00
FAISMUN 87	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN TELEBACHILLERATO COMUNITARIO No.168 EN LA TRINIDAD CONCEPCIÓN	LA TRINIDAD CONCEPCIÓN	\$ 1,600,000.00
FAISMUN 88	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LAS ROSAS	LAS ROSAS	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 89	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LOMA DEL CEDRO EL DEPÓSITO	LOMA DEL CEDRO, EL DEPÓSITO	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 90	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LOMA DEL RANCHO	LOMA DEL RANCHO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 91	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LOS LOBOS CENTRO	LOS LOBOS CENTRO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 92	CONSTRUCCIÓN DE	LOS LOBOS SEGUNDA	\$ 1,100,000.00

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. 712 124 2097

www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

N° CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
	PAVIMENTACIÓN EN LOS LOBOS SEGUNDA SECCIÓN	SECCIÓN	
FAISMUN 95	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PRIMARIA "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN" EN MONTE ALTO	MONTE ALTO	\$ 1,900,000.00
FAISMUN 96	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN PALO AMARILLO	PALO AMARILLO	\$ 1,700,000.00
FAISMUN 97	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN PATHE MULA DE LOS CEDROS	PATHE MULA DE LOS CEDROS	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 99	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN PURUNGUEO	PURUNGUEO	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 100	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN RANCHERÍA DE LOS DOLORES	RANCHERÍA DE LOS DOLORES	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 101	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN RANCHERÍA LAS ROSAS	RANCHERÍA LAS ROSAS	\$ 1,850,000.00
FAISMUN 102	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN RANCHERÍA LOS PINTADOS	RANCHERÍA LOS PINTADOS	\$ 1,850,000.00
FAISMUN 103	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN RANCHO EL GUARDA EJIDO	RANCHO EL GUARDA EJIDO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 104	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN ROSA DE LA PALMA	ROSA DE LA PALMA	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 105	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN ROSA DE PALO AMARILLO	ROSA DE PALO AMARILLO	\$ 1,850,000.00
FAISMUN 106	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN SABANETA QUINTANA	SABANETA QUINTANA	\$ 1,850,000.00
FAISMUN 107	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN SAN ANTONIO PALO SECO BARRIO LA MESA	SAN ANTONIO PALO SECO, BARRIO LA MESA	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 108	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN ANTONIO PUEBLO NUEVO	SAN ANTONIO PUEBLO NUEVO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 109	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN SAN FELIPE DE JESÚS	SAN FELIPE DE JESÚS	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 110	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN FRANCISCO DE LA LOMA	SAN FRANCISCO DE LA LOMA	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 111	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN FRANCISCO DE LA LOMA SEGUNDA SECCIÓN	SAN FRANCISCO DE LA LOMA SEGUNDA SECCIÓN	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 113	CONSTRUCCIÓN DE	SAN JERÓNIMO	\$ 1,350,000.00

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. 712 124 2097

www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Nº CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
	PAVIMENTACIÓN EN SAN JERÓNIMO DE LOS DOLORES	DE LOS DOLORES	
FAISMUN 114	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN JOAQUÍN DEL MONTE	SAN JOAQUÍN DEL MONTE	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 118	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN EJIDO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN EJIDO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 121	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN ONOFRE EJIDO	SAN ONOFRE EJIDO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 124	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN SANACOCHE EJIDO	SANACOCHE EJIDO	\$ 1,850,000.00
FAISMUN 125	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NÚM. 316 EN SANTA CRUZ DEL TEJOCOTE	SANTA CRUZ DEL TEJOCOTE	\$ 1,600,000.00
FAISMUN 129	EQUIPAMIENTO DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN BARRIO CHIVATÍ LA MESA	BARRIO CHIVATÍ LA MESA	\$ 800,000.00
FAISMUN 130	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA COMUNITARIA "BENITO JUÁREZ" ETAPA 1 EN BARRIO EL OCHO EL PINTAL	BARRIO EL OCHO EL PINTAL	\$ 1,490,000.00
FAISMUN 131	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BUENAVISTA CASA BLANCA	BUENAVISTA CASA BLANCA	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 132	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN BUENAVISTA CASA BLANCA EJIDO	BUENAVISTA CASA BLANCA EJIDO	\$ 1,800,000.00
FAISMUN 133	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EJIDO LA SOLEDAD	EJIDO LA SOLEDAD	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 134	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN FRANCISCO SOLO	SAN FRANCISCO SOLO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 135	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN GARATACHEA	GARATACHEA	\$ 1,800,000.00
FAISMUN 136	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN GUARDA DE SAN ANTONIO BUENAVISTA	GUARDA DE SAN ANTONIO BUENAVISTA	\$ 1,000,000.00
FAISMUN 137	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA LA ESPERANZA	LA ESPERANZA	\$ 1,800,000.00
FAISMUN 138	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA	SAN ONOFRE CENTRO	\$ 1,800,000.00

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. 712 124 2097

www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Nº CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
FAISMUN 139	ENTUBADA SAN ONOFRE CENTRO CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN SANACOCHE CENTRO	SANACOCHE CENTRO	\$ 1,800,000.00
FAISMUN 140	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO Y RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA ETAPA I EN YONDECE DEL CEDRO	YONDECE DEL CEDRO	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 141	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CIENEGUILLAS	CIENEGUILLAS	\$ 1,350,000.00
FAISMUN 142	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN PANCHO MAYA	PANCHO MAYA	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 143	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN GUARDA SAN ANTONIO PLAZA DE GALLOS	GUARDA SAN ANTONIO PLAZA DE GALLOS	\$ 1,000,000.00
FAISMUN 144	EQUIPAMIENTO DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN GUARDA SAN ANTONIO PLAZA DE GALLOS	GUARDA SAN ANTONIO PLAZA DE GALLOS	\$ 600,000.00
FAISMUN 146	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN BARRIO CHIVATÍ LA MESA	BARRIO CHIVATÍ LA MESA	\$ 700,000.00
FAISMUN 149	REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN SANTA CRUZ DEL RINCÓN	SANTA CRUZ DEL RINCÓN	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 150	EQUIPAMIENTO DE CÁRCAMO EN SAN MIGUEL AGUA BENDITA	SAN MIGUEL AGUA BENDITA	\$ 500,000.00
FAISMUN 151	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN GUARDA LA LAGUNITA EL PUEBLITO	GUARDA LA LAGUNITA EL PUEBLITO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 152	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO PARA AUDITORIO EN TELEBACHILLERATO NO. 411 EN SAN JOAQUÍN LAMILLAS	SAN JOAQUÍN LAMILLAS	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 153	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	\$ 700,000.00
FAISMUN 154	CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO Y EQUIPAMIENTO DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN YONDECE EL GRANDE	YONDECE EL GRANDE	\$ 1,350,000.00
FAISMUN 155	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN PROVIDENCIA EJIDO EL DEPÓSITO	PROVIDENCIA EJIDO EL DEPÓSITO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 156	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE Y	MINITA DEL CEDRO II	\$ 1,500,000.00

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. 712 124 2097

www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Nº CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
	RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN MINITA DEL CEDRO II		
FAISMUN 157	EQUIPAMIENTO DE CÁRCAMO Y CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN MINITA DEL CEDRO I	MINITA DEL CEDRO I	\$ 1,500,000.00
SUBTOTAL FAISMUN			\$165,050,000.00

BANOBRAS

Nº CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
FAISMUN 112 BANOBRAS	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN, RED DE AGUA POTABLE, GUARNICIONES Y BANQUETAS DEL BOULEVARD BICENTENARIO Y AVENIDA PASEO MARIPOSA MONARCA EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO Y BUENAVISTA CASA BLANCA EJIDO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO, BUENAVISTA CASABLANCA EJIDO	\$ 86,533,999.83
TOTAL BANOBRAS			\$ 86,533,999.83

Esta obra que se financiará con recursos de crédito **BANOBRAS**; del cual este año se pagarán **\$47,797,514.63 de capital e intereses con recursos del FAISMUN del ejercicio fiscal del año 2023**, el resto se liquidará con el FAISMUN 2024. -----

RECURSOS PROPIOS DEL 2% DE SUPERVISIÓN

Nº CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
RP 02	SUPERVISIÓN EXTERNA DE OBRA REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN, RED DE AGUA POTABLE, GUARNICIONES Y BANQUETAS DEL BOULEVARD BICENTENARIO Y AVENIDA PASEO MARIPOSA MONARCA EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO Y BUENAVISTA CASA BLANCA EJIDO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO, BUENAVISTA CASABLANCA EJIDO	\$ 1,491,965.51
TOTAL 2% SUPERVISIÓN			\$ 1,491,965.51

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)

Nº CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
FEFOM 1.01	Construcción de Alumbrado Público, en el Boulevard Bicentenario y Avenida Paseo Mariposa Monarca entre el km 0+000 y el km 2+000, en las localidades de San José del Rincón Centro y Buenavista Casablanca, San José del Rincón.	San José del Rincón Centro y Buenavista Casablanca	\$ 2,457,983.94
FEFOM 5.01	Construcción de muro de contención para camino principal entre el km 0+020 y el km 0+036, en la localidad de Barrio las Escobas del Agua, San José del Rincón.	Barrio Las Escobas Del Agua, San Jerónimo de los Dolores	\$ 1,092,437.28
FEFOM 5.02	Construcción de pavimentación hacia la escuela secundaria "Axcayácatl" entre el km 0+000 y el km 0+117 y guarniciones y banquetas en la localidad de Agua Zarca Pueblo Nuevo, San José del Rincón.	Agua Zarca Pueblo Nuevo	\$ 1,092,437.31
FEFOM 5.03	Construcción de pavimentación hacia el tanque de agua entre el km 0+000 y el km 0+169.72 en la	San Miguel Chisda	\$ 1,092,437.31

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. 712 124 2097

www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)			
Nº CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
	localidad de San Miguel Chisda, San José del Rincón.		
FEFOM 5.04	Construcción de pavimentación en camino principal entre el km 0+000 y el km 0+141.43 hacia el centro de la localidad de San Miguel del Centro, San José del Rincón.	San Miguel del Centro	\$ 1,092,437.31
FEFOM 5.05	Construcción de pavimentación en camino principal entre el km 0+183.72 y el km 0+325.05 en la localidad de Barrio Loma Grande San Antonio Pueblo Nuevo, San José del Rincón.	Barrio Loma Grande, San Antonio Pueblo Nuevo	\$ 1,092,437.31
FEFOM 5.06	Construcción de pavimentación hacia la escuela primaria "Lic. Adolfo López Mateos" entre el km 0+000 y el km 0+169.72 en la localidad de Guadalupe del Pedregal la Palma, San José del Rincón.	Guadalupe del Pedregal La Palma	\$ 1,092,437.31
FEFOM 5.07	Construcción de pavimentación en camino al centro de la localidad entre el km 0+000 y el km 0+084.86 en San Juan Palo Seco Centro, San José del Rincón.	San Juan Palo Seco Centro	\$ 546,218.66
FEFOM 5.08	Construcción de pavimentación después del campo de futbol entre el km 0+450.00 y el km 0+520.71 en San Juan Palo Seco Centro, San José del Rincón.	San Juan Palo Seco Centro	\$ 546,218.65
FEFOM 5.09	Construcción de pavimentación en la entrada principal entre el km 0+000 y el km 0+169.72 en la localidad de Santa Cruz del Rincón, San José del Rincón.	Santa Cruz del Rincón	\$ 1,092,437.31
FEFOM 5.10	Construcción de pavimentación hacia la escuela primaria entre el km 0+495.71 y el km 0+650 en la localidad de Loma del Cedro Segunda Sección, San José del Rincón.	Loma del Cedro Segunda Sección	\$ 1,092,437.31
FEFOM 6.01	Construcción de pavimentación hacia el centro de la localidad entre el km 0+000 y el km 0+215.50 en San Jerónimo Pilitas, San José del Rincón.	San Jerónimo Pilitas	\$ 1,117,265.44
FEFOM 6.02	Construcción de pavimentación hacia el centro de la localidad entre el km 0+000 y el km 0+165 en San Isidro la Trinidad, San José del Rincón.	San Isidro La Trinidad	\$ 1,117,265.43
FEFOM 6.03	Construcción de pavimentación en camino principal hacia el panteón entre el km 0+000 y el km 0+172.40 en la localidad de Barrio la Mesa la Lagunita, San José del Rincón.	Barrio La Mesa La Lagunita	\$ 1,117,265.43
FEFOM 6.04	Construcción de pavimentación en camino principal hacia la escuela primaria "Trinidad Lovera" entre el km 0+000 y el km 0+172.40 en la localidad de La Puerta San Miguel del Centro, San José del Rincón.	La Puerta, San Miguel del Centro	\$ 1,117,265.43
FEFOM 6.05	Construcción de pavimentación hacia la iglesia de la localidad entre el km 0+000 y el km 0+172.40 en la localidad de Santiago Gigante Jaltepec, San José del Rincón.	Santiago Gigante Jaltepec	\$ 1,117,265.43
FEFOM 6.06	Construcción de pavimentación hacia el templo entre el km 0+000 y el km 0+172.40 en la localidad de Barrio Rachivati, San José del Rincón.	Barrio Rachivati	\$ 1,117,265.43
FEFOM 6.07	Construcción de pavimentación con dirección al campo de futbol entre el km 0+295 y el 0+438.66 en la localidad de Ramejé Ejido el Depósito, San José del Rincón.	Ramejé Ejido el Depósito	\$ 1,117,265.43
FEFOM 6.08	Construcción de pavimentación en camino principal	Guarda la Lagunita el	\$ 1,117,265.43

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. 712 124 2097

www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)			
Nº CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
	hacia el panteón entre el km 0+000 y el km 0+172.40 en la localidad de Guarda la Lagunita el Potrero, San José del Rincón.	Potrero	
FEFOM 6.09	Construcción de pavimentación en camino principal hacia la escuela primaria "Pascual Morales y Molina" entre el km 0+000 y el km 0+143.67 en la localidad de San Juan Evangelista Fracción X, San José del Rincón.	San Juan Evangelista, Fracción X	\$ 1,117,265.43
FEFOM 6.10	Construcción de pavimentación hacia la escuela primaria "Lic. Benito Juárez" entre el km 0+660 y el km 0+832.40 en la localidad de San Miguel Agua Bendita, San José del Rincón.	San Miguel Agua Bendita	\$ 1,117,265.43
FEFOM 6.11	Construcción de pavimentación hacia la secundaria "Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda" entre el km 3+660 y el km 3+832.40 en la localidad de San Miguel Agua Bendita Uno, San José del Rincón.	San Miguel Agua Bendita Uno	\$ 1,117,265.43
TOTAL FEFOM			\$ 24,579,839.44

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE)			
Nº CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
FISE 01	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PRIMARIA	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	\$ 983,193.58
TOTAL FISE			\$ 983,193.58

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)			
Nº CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
PAD 01	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	\$ 7,000,000.00
TOTAL PAD			\$ 7,000,000.00

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)			
Nº CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
FORTAMUN 01	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA AVENIDA PASEO MARIPOSA MONARCA	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	\$ 2,000,000.00
TOTAL FORTAMUN			\$ 2,000,000.00

RESUMEN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2023		
Nº	FONDO DE INVERSIÓN	IMPORTE
*1	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2023	\$165,050,000.00
*2	BANOBRAS	\$ 86,533,999.83
3	RECURSOS PROPIOS DEL 2% DE SUPERVISIÓN 2023	\$ 1,491,965.51



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

4	FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) 2023	\$ 24,579,839.44
5	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) 2023	\$ 983,193.58
6	PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) 2023	\$ 7,000,000.00
7	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)	\$ 2,000,000.00
TOTAL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2023		\$287,638,998.36

*1 El Total del FAISMUN 2023 es de \$217,311,737 según Gaceta del Gobierno del Estado de México de fecha 31 de enero de 2023 y queda integrado de la siguiente manera: PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2023 \$165,050,000.00, Amortización de capital e intereses crédito BANOBRAS en 2023 \$47,797,514.63 y PROGRAMA ANUAL DE OBRA DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTO 2023 \$4,464,222.37. -----

*2 Esta fuente de financiamiento de recursos con crédito BANOBRAS; se pagarán \$47,797,514.63 de capital e intereses este año con recursos del FAISMUN del ejercicio fiscal del año 2023, el resto se liquidará con el FAISMUN 2024. -----

SEGUNDO. El Ayuntamiento instruye al Secretario del Ayuntamiento para que, comunique los términos del presente acuerdo, a las siguientes Dependencias de la Administración Pública Municipal: -----

- A la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para que realice todo lo conducente para la contratación y ejecución de las obras y servicios relacionados con la misma, así como los ajustes administrativos correspondientes, entre ellos, en la plataforma de la Matriz de Inversión de Desarrollo Social (MIDS) y para que realice las liberaciones de vías necesarias; -----
- A la Tesorería Municipal, para que emita las suficiencias presupuestales, en su momento pague los anticipos y estimaciones de las obras a ejecutar y conjuntamente con la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, y cobre el 2% por concepto de supervisión de las obras; -----
- A la Contraloría Municipal y Autoridades Auxiliares, para que en conjunto integren los Consejos Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI); - -----
- A la Dirección de Desarrollo Social, para coadyuvar con la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano al cumplimiento del Programa de Mejoramiento de Vivienda y Educación. -----

Lo anterior para que, cada una conforme a sus atribuciones, realicen las adecuaciones, hagan las notificaciones, trámites y gestiones internas y externas correspondientes, así como todo lo que sea necesario para dar seguimiento y cumplimiento al mismo, y se les instruye coordinarse entre las áreas mencionadas para llevar a buen término este acuerdo del Honorable Cabildo. -----

TERCERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 fracción X, 19, 24 y



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 55, 56 y 57 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; el Procedimiento y Formatos establecidos en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2023; y en la Guía metodológica para la Evaluación y Seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal vigente, publicado en Gaceta de Gobierno del Estado de México, número 88, el 3 de noviembre de 2020, el Ayuntamiento instruye a Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación para que realicen el Dictamen de Reconducción y Actualización Programático-Presupuestal, así como las modificaciones de las obras con recursos del FAISMUN en coordinación con la Tesorería Municipal, para que se ajusten las metas respecto a los cambios aprobados en la presente sesión; y comuniquen el sentido de los presentes acuerdos al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. -----

CUARTO. El Ayuntamiento instruye a la Secretaría del Ayuntamiento a comunicar el sentido de los presentes acuerdos a los titulares de la Administración Municipal, que no fueron mencionados en los resolutivos Segundo y Tercero; así como publicarlos en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México, para los efectos legales a que haya lugar. -----

Siguiendo las indicaciones de la Presidenta Municipal, C. Ana María Vázquez Carmona, el Secretario del Ayuntamiento Lic. Isidro Sánchez Salazar, recaba el sentido de la votación de los integrantes de cabildo, quienes manifiestan que su voto es a favor e informa a la Presidenta Municipal, que este punto del orden del día fue **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, instruye al Secretario del Ayuntamiento Lic. Isidro Sánchez Salazar, para que proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

5. En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número 5, que se refiere a la Propuesta para su análisis y en su caso aprobación de la Reconducción y Actualización Programático-Presupuestal de Metas del Ejercicio Fiscal 2023 de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano. -----

En uso de la voz la titular del Ejecutivo Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento, realizar la exposición de motivos a la propuesta correspondiente y en su caso, levantar el sentido de la votación para su eventual aprobación. -----

Siguiendo las indicaciones de la Presidenta Municipal, C. Ana María Vázquez Carmona, el Lic. Isidro Sánchez Salazar, refiere: Señoras y Señores integrantes de Cabildo, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 317 Bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 24 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 56, 57 y 58 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y en atención al escrito con número MSJR/AQT/UIPPE/343/2023 enviado por la T. C. Sandra Cruz Montiel, Titular de la UIPPE, mediante el cual hace referencia que con la finalidad de realizar las adecuaciones y/o modificaciones a las metas del Presupuesto basado en Resultados Municipal de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del presente ejercicio fiscal, solicita sea considerado dentro del orden del día de la próxima Sesión Ordinaria de Cabildo, para su análisis y en su caso aprobación "La Reconducción y Actualización Programático-



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"
Presupuestal de Metas del ejercicio fiscal 2023", de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, de conformidad con la siguiente: -----

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

"RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL DE METAS DEL EJERCICIO FISCAL 2023"

Con base en lo establecido en los Artículos 24 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y 56 de su Reglamento que a la letra dicen: -----

Artículo 24.- Las estrategias contenidas en los planes de desarrollo estatal y municipales y sus programas podrán ser modificadas, entre otras causas, a consecuencia de la publicación, modificación o actualización del Plan Nacional de Desarrollo o del Plan de Desarrollo del Estado de México, para lo cual se elaborará un dictamen de reconducción y actualización al término de la etapa de evaluación de los resultados que así lo justifiquen, bien sea por condiciones extraordinarias o para fortalecer los objetivos del desarrollo, informando a la Legislatura de lo anterior. -----

La estrategia podrá modificarse cuando, con motivo del proceso de evaluación, el dictamen de reconducción y actualización así lo justifique. -----

Artículo 56.- Los dictámenes de reconducción y actualización a que se refiere al artículo 24 de la Ley, deberán ser elaborados por las Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación de las dependencias, unidades administrativas, organismos auxiliares y entidades del gobierno estatal y municipal, debiendo sustentar la justificación en términos de los planteamientos del Plan de Desarrollo y sus programas vigentes y de la situación que justifique los cambios en la fecha en que se presente el dictamen. -----

Los dictámenes serán sometidos a consideración de la Secretaría durante el primer semestre de cada año y la revisión periódica a la que se refiere el artículo 28 de la citada Ley, será anual; en el caso de los municipios, los referidos dictámenes los harán en los periodos que determinen los Ayuntamientos. -----

El dictamen de reconducción y actualización programático-presupuestal, es el instrumento normativo que apoya los procesos de adecuación del presupuesto y de las acciones de los Programas presupuestarios, de acuerdo a lo que establecido en los artículos 317 Bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; que deberá presentarse cuando exista modificación de metas, cancelación de proyectos o reasignación a otros proyectos prioritarios, ampliación o cancelación de recursos. -----

En uso continuo de la voz, por instrucciones de la Presidenta Municipal, el Lic. Isidro Sánchez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración de los integrantes de cabildo el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO: 216/SO/078/2023

PRIMERO. Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 317 Bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 24 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 56, 57 y 58 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México, SE APRUEBA LA RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE METAS DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DE SOLICITUD, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS, SIGUIENTES: -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Isidro Sánchez Salazar', 'Antonio...', and others.]

[Handwritten signature and stamp in blue ink.]



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

San José del Rincón, México., a 24 de agosto de 2023
Oficio núm.: MSJR/AQT/DOPyDU/990/2023

Asunto: Reconducción de metas e indicadores 2023

T.C. SANDRA CRUZ MONTIEL
TITULAR DE LA U.I.P.P.E
SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉX.
P R E S E N T E:



Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, y en estricto apego a lo establecido en los artículos 317 Bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; artículo 24 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; y los artículos 56, 57 y 58 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, solicito a usted tenga a bien realizar la reconducción de metas e indicadores de los siguientes programas, lo anterior con la finalidad de dar atención a lo solicitado por la población del Municipio de San Jose del Rincón y así dar cumplimiento a nuestro PAO 2023

NÚMERO CONSECUTIVO	CLAVE PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROGRAMA	CLAVE DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA META	TIPO DE MOVIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
1	03030501	Electrificación	030305010104	Electrificación Rural	Construcción de obras de electrificación	Movimiento de adecuación programática (Reducción)	Las obras de electrificación del Municipio se llevaran a cabo tal cual el movimiento que se pretende desarrollar en esta reconducción para poder dar atención a este proyecto se requirirá reducir la Construcción de obras de electrificación de 12 a 11 obras que tenían programadas; para así poder dar atención a las demandas de la población.
2	02020101	Desarrollo Urbano	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas	Construcción de obras de infraestructura de vialidades urbanas	Ampliación presupuestal Movimiento de adecuación programática (Reducción)	Derivado de las necesidades de infraestructura vial de la población se realiza una reducción en las metas e indicadores de la rehabilitación de vialidades, misma que cumple los objetivos especificados anteriormente dentro de la construcción de vialidades lo que permitirá un mayor beneficio a la población; por lo cual es necesario reducir el presupuesto asignado a este tipo de proyectos.

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Carretera salida a Angangueo, s/n, San José del Rincón, Méx. C.P. 50660, Tel. 712 124 21 01
www.sanjosedelrincon.gob.mx e-mail obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

3	02020101	Desarrollo Urbano	0202010102	Pavimentación de calles	Obras realizadas para el mejoramiento de caminos en las comunidades	Reducción presupuestal Movimiento de adecuación programática (Reducción)	Debido a las condiciones presentadas en las diferentes localidades en donde se llevara a cabo obras para el mejoramiento de caminos en las comunidades, se reprograma la realización de las mismas para permitir un mejor desempeño y desarrollo de obra
4	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua	020203010201	Construcción de infraestructura para agua potable	Construcción de Infraestructura para agua potable Licitación de los proyectos para la construcción de la infraestructura de agua potable	Ampliación presupuestal Movimiento de adecuación programática (Ampliación)	Los proyectos considerados dentro de la construcción de la infraestructura para agua potable van encaminados a abastecer todas las necesidades de las localidades en las cuales se desarrollaran, mismas necesidades que se ampliaron en obra ya que se propuso en algunas localidades aumentar los metros por lo que se aumenta la meta e
5	02030201	Educación media superior	020301010105	Apoyo municipal a la educación media superior	Obras de infraestructura en planteles educativos de nivel medio superior	Movimiento de adecuación programática (Ampliación)	Dentro del desarrollo del proyecto se encuentra una alternativa de solución para reducir costos aumentando las metas e indicadores iniciales cumpliendo con las necesidades dentro de los planteles educativos lo que nos lleva a permanecer en el presupuesto inicial

Sin más por el momento quedo de usted.

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Carretera salida a Anganguero, s/n, San José del Rincón, Méx. C.P. 50660, Tel. 712 124 21 01
www.sanjosedelrincon.gob.mx e-mail obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx





SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ATENTAMENTE

ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. de Oficio: (1) MSJR/AQT/DOU/DU/990/2023
Fecha: (2) 24 DE AGOSTO DE 2023

Tipo de Movimiento: (3) Movimiento de adecuación programática

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)					Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)				
Dependencia General: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO					Dependencia General: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO				
Dependencia Auxiliar: SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS					Dependencia Auxiliar: SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS				
Programa presupuestario: Electrificación, FF 250301 FANARUN					Programa presupuestario: Educación media superior, FF 250301 FANARUN				
Objetivo: "Incorporar los proyectos que fomenten el uso de tecnologías que mejoren la calidad de los servicios de electrificación; así como la habitabilidad, seguridad e higiene de la vivienda social, para hacerla económica y ambientalmente sustentable, privilegiando en la atención de las comunidades que carecen del servicio"					Objetivo: "Incluye el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para el hogar con calidad"				

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)					Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)					
Clave	Denominación	Presupuesto			Autorizado Modificado	Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir				Autorizado	Ampliación y/o reasignación	Autorizado Modificado
030305010104	Electrificación rural	\$ 18,000,000.00	\$	\$ 1,500,000.00	\$ 16,500,000.00	02052030101	Apoyo municipal a la educación media superior	\$ 58,000,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ 9,500,000.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)						Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)												
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad								
			Inicial	Avance	Modificada	1				2	3	4	Inicial	Avance	Modificada	1	2	3
						1	Obras de infraestructura en jardines educativos de nivel medio superior	obra	5	4	4	0	4	0	0			

Justificación (10)

De la cancelación o reducción de metas de actividad y recursos del proyecto (cancela o respersión programática) En su caso utilizar hoja anexo

De la creación o reasignación de metas de actividad y recursos al proyecto (creación, impacto, respersión programática) En su caso Utilizar hoja anexo

Identificación del Director de los recursos. En su caso utilizar hoja anexo

Teléfono al Móvil (11)

Teléfono de la DIFP

Persona que elabora

ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

Nombre y Firma (12)

Nombre y Firma (13)

CUANDO LAS ADECUACIONES APLICAN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITAL DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS. ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio: (1) MSJR/AGT/DOF/DU/990/2023
Fecha: (2) 24 DE AGOSTO DE 2023

Tipo de Movimiento: (3) Movimiento de adecuación programática

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)					Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)				
Dependencia General: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO Dependencia Auxiliar: SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Programa presupuestario: Electrificación, FF 250101 FASAMUN Objetivo: Incorpora los proyectos que fomentan el uso de tecnologías que mejoren la calidad de los servicios de electrificación, así como la habitabilidad, seguridad e higiene de la vivienda social, para hacerla económica y ambientalmente sustentable, privilegiando en la atención de las comunidades que carecen del servicio.					Dependencia General: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO Dependencia Auxiliar: SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Programa presupuestario: Educación media superior, FF 250101 FASAMUN Objetivo: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que promuevan en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.				
Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)					Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto			Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir			Autorizado Modificado	Ampliación y/o reasignación	Autorizado Modificado
030305010104	Electrificación rural	\$ 18,000,000.00	\$ 18,000,000.00	\$ 1,500,000.00	030501010102	Aproyo municipal a la educación media superior	\$ 8,000,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ 9,500,000.00
Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)					Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)				
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Construcción de obras de electrificación	obra	12	0	11	0	6	5	0

Justificación: (10)
De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Responsable Municipal: MTRA. LUCY VILLAGRA ROLDÁN GARDUÑO, TRESORERA MUNICIPAL, Nombre y Firma (11)

Titular de la UPRP: MTRA. LUCY VILLAGRA ROLDÁN GARDUÑO, TRESORERA MUNICIPAL, Nombre y Firma (12)

Personas que elabora: ING. MAURICIO REYES VAZQUEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, Nombre y Firma (13)

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS DEBEN DE IR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACION ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio: (1) MSJR/AGT/DOF/DU/990/2023
Fecha: (2) 24 DE AGOSTO DE 2023

Tipo de Movimiento: (3) Movimiento de adecuación programática

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)					Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)				
Dependencia General: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO Dependencia Auxiliar: SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Programa presupuestario: Manejo eficiente y sustentable del agua, FF 250101 FASAMUN Objetivo: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que promuevan en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.					Dependencia General: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO Dependencia Auxiliar: SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO Programa presupuestario: Manejo eficiente y sustentable del agua, FF 250101 FASAMUN Objetivo: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que promuevan en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.				
Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)					Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)				
Clave	Denominación	Presupuesto			Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir			Autorizado Modificado	Ampliación y/o reasignación	Autorizado Modificado
Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)					Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)				
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación: (10)
De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Responsable Municipal: MTRA. LUCY VILLAGRA ROLDÁN GARDUÑO, TRESORERA MUNICIPAL, Nombre y Firma (11)

Titular de la UPRP: MTRA. LUCY VILLAGRA ROLDÁN GARDUÑO, TRESORERA MUNICIPAL, Nombre y Firma (12)

Personas que elabora: ING. MAURICIO REYES VAZQUEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, Nombre y Firma (13)

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS DEBEN DE IR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACION ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. de Oficio: (1) MSIR/ACI/DOP/01/990/2023
Fecha: (2) 24 DE AGOSTO DE 2023

Tipo de Movimiento: (3) Ampliación presupuestal

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Dependencia Auxiliar: SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Programa presupuestario: Desarrollo urbano, FE 250001 FARMAMUN
Mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio como responsable de su planeación y operación.

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Dependencia Auxiliar: SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Programa presupuestario: Manejo eficiente y sustentable del agua, FE 250001 FARMAMUN
Objetivo: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancela o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
0202020302	Pavimentación de calles	104,279,418.22	104,279,418.22	700,000.00	104,579,418.22

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se cancela o reduce (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1 2 3 4			
						1	2	3	4
3	Obras realizadas para el mejoramiento de caminos en las comunidades	obra	89	71	85	0	23	62	3

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplía o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Ampliación y/o reasignación	Autorizado Modificado	
0202030201	Construcción de infraestructura para agua potable	5	10,850,000.00	700,000.00	11,550,000.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1 2 3 4			
						1	2	3	4

Justificación (10)

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (Impacto o reprogramación programática) En su caso utilizar hoja anexo.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Reprogramación programática) En su caso utilizar hoja anexo.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexo.

Teorero(a) Municipal: MTRA. LINDA ELIZABETH GARCÍA GARCÍA
Nombre y Firma (11)

Talero de la UOP: [Firma]
Nombre y Firma (11)

Persona que elabora: MRO. MANUEL DE JESÚS MORALES
Nombre y Firma (11)

CUANDO LAS ADICIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXO NO APLICA PARA ADICIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. de Oficio: (1) MSIR/ACI/DOP/01/990/2023
Fecha: (2) 24 DE AGOSTO DE 2023

Tipo de Movimiento: (3) Ampliación presupuestal

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Dependencia Auxiliar: SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Programa presupuestario: Desarrollo urbano, FE 250001 FARMAMUN
Mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio como responsable de su planeación y operación.

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Dependencia Auxiliar: SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ALCANTARILLADO
Programa presupuestario: Manejo eficiente y sustentable del agua, FE 250001 FARMAMUN
Objetivo: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancela o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
0202010402	Rehabilitación de vialidades urbanas	5	92,176,437.11	74,803,953.18	1,100,000.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se cancela o reduce (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1 2 3 4			
						1	2	3	4
1	Construcción de obras de infraestructura de vialidades urbanas	obra	3	0	2	3	0	1	0

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplía o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o reasignación	Autorizado Modificado
0202030102	Construcción de infraestructura para agua potable	104,279,418.22	1,800,000.00	106,079,418.22

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1 2 3 4			
						1	2	3	4

Justificación (10)

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (Impacto o reprogramación programática) En su caso utilizar hoja anexo.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Reprogramación programática) En su caso utilizar hoja anexo.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexo.

Teorero(a) Municipal: MTRA. LINDA ELIZABETH GARCÍA GARCÍA
Nombre y Firma (11)

Talero de la UOP: [Firma]
Nombre y Firma (11)

Persona que elabora: MRO. MANUEL DE JESÚS MORALES
Nombre y Firma (11)

CUANDO LAS ADICIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXO NO APLICA PARA ADICIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONDUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y/O DE GESTIÓN

No. de Oficio: (1) MSJR/AQT/DOPyDU/990/2023
Fecha: (2) 24 de agosto del 2023
Tipo de Movimiento: (3) 1 Cancelación -Reducción

(4) Datos de Identificación del Indicador sujeto a modificación:

(4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
(4) Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS, 156 DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO
(5) Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
(5) Objetivo: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
(5) Clave y denominación del Proyecto: 020203010201 Construcción de infraestructura para agua potable

(6) Detalle de la modificación del indicador

Nivel de la MIR	Denominación del Indicador	Variables del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación Inicial del Indicador	Avance a la Fecha	Programación Modificada	Calendarización Trimestral Modificada			
								1	2	3	
COMPONENTE 1	Porcentaje de cumplimiento en la construcción de infraestructura hidráulica de agua potable.	infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida	OBRA	sumable	8	0	10	0	3	6	1
		infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programada	OBRA	sumable	8	0	10	0	3	6	1
		Resultado del indicador:				100	0	100	0	100	100

(7) Justificación:

Resumen sobre la cancelación e reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión
Hubo un recorte en el presupuesto asignado para atender este rubro, por lo que se tiene que reducir la meta en este proyecto

Resumen sobre las creación e incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

(8) Solicitó

 ING. MAURICIO REYES VAZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO Nombre y Firma	 T.C. SANDRA CRUZ MONTEL Nombre y Firma
--	--




SAN JOSÉ DEL RINCÓN


2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONDUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y/O DE GESTIÓN



No. de Oficio: (1) MS/R/IAQT/DOPyDU/990/2023
 Fecha: (2) 24 de agosto del 2023
 Tipo de Movimiento: (3) 1 Cancelación -Reducción

(4) Datos de identificación del indicador sujeto a modificación

(4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 (4) Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS, 156 DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO
 (5) Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
 (5) Objetivo: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
 (5) Clave y denominación del Proyecto: 020203010201 Construcción de infraestructura para agua potable

(6) Detalle de la modificación del indicador

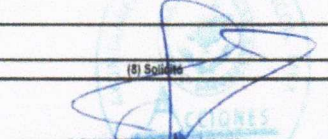
Nivel de la MIR	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación (Ucuj) del Indicador	Avance a la Fecha	Programación Modificada	Calendarización Trimestral Modificada			
								1	2	3	4
ACTIVIDAD 1.1	Porcentaje de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas	Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas	obra	sumable	8	0	10	0	3	6	1
		Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas	obra	sumable	8	0	10	0	3	6	1
		Resultado del indicador:				100	0	100	0	100	100

(7) Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión
 Hubo un recorte en el presupuesto asignado para atender este rubro, por lo que se tiene que reducir la meta en este proyecto


Resumen sobre la creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

(8) Solicita



ING. MARCO REYES YAQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Nombre y Firma

(8) Solicito



T.C. SANDRA CRUZ MONTEIL
Nombre y Firma











SAN JOSÉ DEL RINCÓN


2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONDUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y/O DE GESTIÓN



No. de Oficio: (1) MSJRIQ/DOPYDU/990/2023
Fecha: (2) 24 de agosto del 2023
Tipo de Movimiento: (3) 2 Creación-Incremento

Datos de identificación del indicador sujeto a modificación

(4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
(4) Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS
(5) Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo urbano
(5) Objetivo: Incluir las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.
(5) Clave y denominación del Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles

(6) Detalle de la modificación del indicador

Nivel de la MR	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación Inicial del indicador	Avance a la Fecha	Programación Modificada	Calendarización Trimestral Modificada			
								1	2	3	4
FIN	Tasa de variación de la infraestructura urbana desarrollada.	Infraestructura urbana nueva desarrollada en el año actual	obra	Sumable	93	21	91	1	22	63	5
		Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior	obra	Sumable	98	0	98	0	8	34	55
		Resultado del indicador:				-5	0	-7	0	175	85

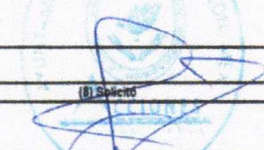
(7) Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

Resumen sobre las creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

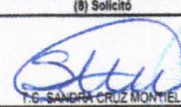
Hubo un aumento en el presupuesto para poder dar atención a este proyecto se requirió ampliar las obras de 92 que tenían programadas a 93 obras para así poder dar atención a las demandas de la población.

(8) Solicitó



ING. MALTRICIO REYES VÁZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Nombre y Firma

(8) Solicitó



P.G. SANDRA CRUZ MONTEL
Nombre y Firma














SAN JOSÉ DEL RINCÓN


2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONDUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y/O DE GESTIÓN



No. de Oficio: (1) MSJ/IAQT/DOPyDU/990/2023
 Fecha: (2) 24 de agosto del 2023
 Tipo de Movimiento: (3) 2 Creación-Incremento

(4) Datos de identificación del indicador sujeto a modificación

(4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 (4) Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS
 (5) Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo urbano
 (5) Objetivo: Incluir las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.
 (5) Clave y denominación del Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles

(6) Detalle de la modificación del indicador

Nivel de la MIR	Denominación del Indicador	Variables del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación Inicial del indicador	Avance a la Fecha	Programación Modificada	Calendarización Trimestral Modificada			
								1	2	3	4
PROPOSITO	Tasa de variación de mantenimientos o ampliaciones de la infraestructura urbana.	Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año actual	obra	Sumable	93	21	91	1	22	63	5
		Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior	obra	Sumable	98	0	98	0	8	34	55
		Resultado del indicador				-5	0	-7	0	175	85

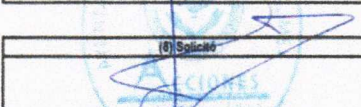
(7) Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

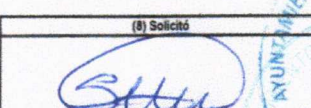
Resumen sobre la creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

Hubo un aumento en el presupuesto para poder dar atención a este proyecto se requirió ampliar las obras de 92 que tenían programadas a 93 obras para así poder dar atención a las demandas de la población.

(6) Solicitó


 INS. MAURICIO REYES VAZQUEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 Nombre y Firma

(8) Solicitó


 T.C. SANDRA CRUZ MONTIEL
 Nombre y Firma



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONDUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y/O DE GESTIÓN

No. de Oficio: (1) MSJRIAGT/DOPyDU/990/2023
 Fecha: (2) 24 de agosto del 2023
 Tipo de Movimiento: (3) 2 Creación-Incremento

Datos de identificación del indicador sujeto a modificación

(4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 (4) Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS
 (5) Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo urbano
 (5) Objetivo: Incluir las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.
 (5) Clave y denominación del Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles

(6) Detalle de la modificación del indicador

Nivel de la MR	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación Inicial del Indicador	Avance a la Fecha	Programación Modificada	Calendarización Trimestral Modificada			
								1	2	3	4
COMPONENTE 1	Porcentaje de obras públicas encaminadas a la imagen urbana	Número de obras públicas encaminadas al mejoramiento urbano municipal realizadas	obra	Sumable	93	0	91	1	22	63	5
		Total de obras de mejoramiento urbano programadas	obra	Sumable	93	0	93	0	11	0	82
		Resultado del indicador:		100	0	97.84946237	0	200	0	6.0976	

(7) Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

Resumen sobre las creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

Hubo un aumento en el presupuesto para poder dar atención a este proyecto se requirió ampliar las obras de 92 que tenían programadas a 93 obras para así poder dar atención a las demandas de la población

(8) Solicita

ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 Nombre y Firma

(8) Solista

T.C. SANDRA CRUZ MONTEIL
 Nombre y Firma

Handwritten signatures and stamps on the right side of the document.



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONDUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y/O DE GESTIÓN

No. de Oficio: (1) MSJR/AGT/DOPyDU/990/2023
Fecha: (2) 24 de agosto del 2023
Tipo de Movimiento: (3) 2 Creación-Incremento

(4) Datos de identificación del indicador sujeto a modificación

(4) Dependencia General: F93 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
(4) Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS
(5) Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo urbano
(5) Objetivo: Incluir las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.
(5) Clave y denominación del Proyecto: 020201010503 Control y supervisión de obras públicas

(6) Detalle de la modificación del indicador

Nivel de la MTR	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación Inicial del indicador	Avance a la Fecha	Programación Modificada	Calendarización Trimestral Modificada			
								1	2	3	4
COMPONENTE 6	Porcentaje de avance en la ejecución de obras	Número de obras realizadas	obra	Sumable	93	0	91	0	11	0	80
		Número de obras programadas en el año	obra	Sumable	93	0	91	0	11	0	80
		Resultado del indicador			100	0	100	0	100	0	100

(7) Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión:

Resumen sobre la creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión:
Hubo un aumento en el presupuesto para poder dar atención a este proyecto se requirió ampliar las obras de 92 que tenían programadas a 93 obras para así poder dar atención a las demandas de la población.

(8) Solicito

ING. MARIANO REYES VAZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Nombre y Firma

(9) Solicito

T.C. SANDRA CRUZ MONTIEL
Nombre y Firma

Handwritten signatures and stamps on the right side of the document.




SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024




ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONDUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y/O DE GESTIÓN



No. de Oficio: (1) MSJRAQT/DOPYDU/990/2023
 Fecha: (2) 24 de agosto del 2023
 Tipo de Movimiento: (3) 2 Creación-Incremento

Datos de identificación del indicador sujeto a modificación

(4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 (4) Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS
 (5) Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo urbano
 (5) Objetivo: Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo al papel del municipio como responsable de su planeación y operación.
 (5) Clave y denominación del Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles

(6) Detalle de la modificación del indicador

Nivel de la MTR	Denominación del Indicador	Variables del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación Inicial del Indicador	Avance a la Fecha	Programación Modificada	Calendarización Trimestral Modificada			
								1	2	3	4
ACTIVIDAD 11	Porcentaje de calles pavimentadas	Número de calles pavimentadas	obra	Sumable	89	0	88	0	21	62	5
		Total de calles programadas a pavimentar	obra	Sumable	89	0	88	0	21	62	5
		Resultado del Indicador:				100	0	100	0	100	100

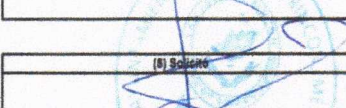
(7) Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

Resumen sobre la creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

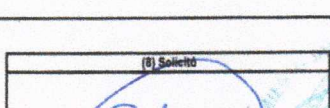
El número de metas de este proyecto no cambian se redistribuyen para dar seguimiento en segundo, tercero y cuarto trimestre.

(8) Solicitó



ING. MAURICIO REYES VAZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Nombre y Firma

(8) Solicitó



T.C. SANDRA CRUZ MONTIEL
Nombre y Firma













SAN JOSÉ DEL RINCÓN


2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONDUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y/O DE GESTIÓN



No. de Oficio: (1) MSJ/IAQ1/DOPyDU/990/2023
 Fecha: (2) 24 de agosto del 2023
 Tipo de Movimiento: (3) 2 Creación-Incremento

Datos de identificación del indicador sujeto a modificación

(4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 (4) Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS
 (5) Programa presupuestario: 02050201 Educación media superior
 (5) Objetivo: Comprende las acciones de apoyo, tendientes a mejorar los servicios de bachillerato general y tecnológico en las modalidades escolarizadas, no escolarizado, mixto, a distancia y abierto, conforme a los programas de estudios establecidos en el plan y programas autorizados por la SEP, con el objeto de fortalecer la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.
 (5) Clave y denominación del Proyecto: 020502010105 Apoyo municipal a la educación media superior

(6) Detalle de la modificación del indicador

Nivel de la MIR	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación Inicial del indicador	Avance a la Fecha	Programación Modificada	Calendarización Trimestral Modificada			
								1	2	3	4
COMPONENTE 2	Porcentaje de escuelas públicas beneficiadas con apoyos para mejorar la infraestructura educativa.	Escuelas públicas beneficiadas con apoyos para mejorar la infraestructura educativa	OBRA	sumable	5	0	4	0	4	0	0
		Escuelas públicas de educación media superior	ESCUELA	constante	30	0	30	0	30	30	0
		Resultado del indicador				17	0	13	0	13	0

(7) Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión:

Resumen sobre las creaciones o incrementos de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión:

En este proyecto se requirió aumentar el número de obras de 2 obras que tenían programadas a 5 obras para así poder dar atención a todas las demandas de la población.

(5) Emitió

ING MAURICIO REYES VAZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Nombre y Firma

(8) Solicitó

T.C. SANDRA CRUZ MONTEL
Nombre y Firma



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONDUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y/O DE GESTIÓN

No. de Oficio: (1) MSJR/AQT/DOPyDU/990/2023
Fecha: (2) 24 de agosto del 2023
Tipo de Movimiento: (3) 2 Creación-incremento

(4) Datos de identificación del indicador sujeto a modificación

(4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
(4) Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS
(5) Programa presupuestario: 02050201 Educación media superior
(5) Objetivo: Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio como responsable de su planeación y operación.
(5) Clave y denominación del Proyecto: 020502010105 Apoyo municipal a la educación media superior

(6) Detalle de la modificación del indicador

Nivel de la MIR	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación Inicial del indicador	Avance a la Fecha	Programación Modificada	Calendarización Trimestral Modificada			
								1	2	3	4
ACTIVIDAD 2.1	Porcentaje de mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados	Planteles educativos verificados	OBRA	SUMABLE	5	0	4	0	4	0	0
		Planteles educativos existentes	escuela	constante	30	0	30	0	30	30	0
		Resultado del indicador				17	0	13	0	13	0

(7) Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión:

Resumen sobre las creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión:

En este proyecto se requirió aumentar el número de obras de 2 obras que tenían programadas a 5 obras para así poder dar atención a todas las demandas de la población.

(8) Solicitó
ING MAURICIO REYES VÁZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Nombre y Firma

(9) Solicitó
T.C. SANDRA CRUZ MONTEL
Nombre y Firma

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]




SAN JOSÉ DEL RINCÓN


2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONDUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y/O DE GESTIÓN



No. de Oficio: (1) MSJRAQT/DOP/YDU/990/2023
 Fecha: (2) 24 de agosto del 2023
 Tipo de Movimiento: (3) 1 Cancelación-Reducción

(4) Datos de identificación del indicador sujeto a modificación:

(4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 (4) Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS
 (5) Programa presupuestario: 03030501 Electrificación
 (5) Objetivo: Contempla acciones de fomento al uso de tecnologías que mejoren la calidad de los servicios de electrificación, así como la habitabilidad, seguridad e higiene de la vivienda social, para hacerla económica y ambientalmente sustentable, privilegiando en la atención de las comunidades que carecen del servicio.
 (5) Clave y denominación del Proyecto: 030305010104 Electrificación rural

(6) Detalle de la modificación del indicador:

Nivel de la MIR	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación Inicial del Indicador	Avance a la Fecha	Programación Modificada	Calendarización Trimestral Modificada			
								1	2	3	4
COMPONENTE 1	Porcentaje de obras de electrificación realizadas	Obras de electrificación realizadas	obra	sumable	12	0	11	0	6	5	0
		Obras de electrificación programadas	obra	sumable	12	0	11	0	6	5	0
		Resultado del indicador:				100	0	100	0	100	100

(7) Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión:
 Se pretende desarrollar obras de electrificación en esta reconducción para poder dar atención a este proyecto se requirió reducir la construcción de obras de electrificación de 13 obras que tenían programadas se a 12 obras, para así poder dar atención a todas las demandas de la población.

Resumen sobre la creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión:

(8) Solicitante:

ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 Nombre y Firma

(8) Solicitado:

T.C. SANDRA CRUZ MONTEIL
 Nombre y Firma




SAN JOSÉ DEL RINCÓN


2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONDUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y/O DE GESTIÓN



No. de Oficio: (1) MSJ/R/AQT/DOP/UY/990/2023
 Fecha: (2) 24 de agosto del 2023
 Tipo de Movimiento: (3) 1 Cancelación-Reducción

Datos de identificación del indicador sujeto a modificación

(4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 (4) Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS
 (5) Programa presupuestario: 03030501 Electrificación
 (5) Objetivo: Contempla acciones de fomento al uso de tecnologías que mejoren la calidad de los servicios de electrificación; así como la habitabilidad, seguridad e higiene de la vivienda social, para hacerla económica y ambientalmente sustentable, privilegiando en la atención de las comunidades que carecen del servicio.
 (5) Clave y denominación del Proyecto: 030305010104. Electrificación rural

(6) Detalle de la modificación del indicador


Nivel de la MR	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación Inicial del indicador	Avance a la Fecha	Programación Modificada	Calendarización Trimestral Modificada			
								1	2	3	4
ACTIVIDAD 1	Porcentaje de inspecciones físicas a las obras de electrificación.	Inspecciones físicas a las obras de electrificación realizadas	OBRA	sumable	12	0	11	0	6	5	0
		Inspecciones físicas de las obras de electrificación programadas	OBRA	sumable	12	0	11	0	6	5	0
		Resultado del indicador:				100	0	100	0	100	100

(7) Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión
 Se pretende desarrollar obras de electrificación en esta reconducción para poder dar atención a este proyecto se requirió reducir la construcción de obras de electrificación de 13 obras que tenían programadas se a 12 obras, para así poder dar atención a todas las demandas de la población.

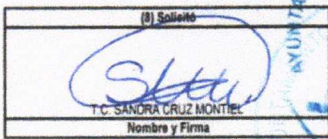
Resumen sobre la creación e incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

(8) Solicitante



ING. MAURICIO REYES VAZQUEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 Nombre y Firma

(8) Solicitante



T.C. SANDRA CRUZ MONTEL
 Nombre y Firma



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, notifique el sentido del presente acuerdo a la Titular de la UIPPE, Tesorera Municipal y Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para que, en ejercicio de sus atribuciones, den seguimiento y cumplimiento al mismo. -----

TERCERO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación. -----

CUARTO. Publíquese el presente acuerdo en la "Gaceta Municipal de San José del Rincón, Estado de México", periódico oficial del gobierno municipal. -----

Siguiendo las indicaciones de la Presidenta Municipal, C. Ana María Vázquez Carmona, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, recaba el sentido de la votación preguntando a los presentes el sentido de su voto, quienes refieren que es a favor e informa que este punto del orden del día fue **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, instruye al Lic. Isidro Sánchez Salazar, para que proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

6. En uso de la voz el Lic. Isidro Sánchez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, informa que el siguiente punto es el número **6**, que se refiere a los **Asuntos Generales**, en el cual se informa al pleno que no se registraron asuntos generales que desahogar en la presente sesión, por lo que, siguiendo con el desarrollo de la Sesión, la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal Constitucional, solicita al Lic. Isidro Sánchez Salazar, continuar con el siguiente punto del orden del Día. -----

7. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, informa que se han agotado todos los puntos del orden del día, por lo que el numeral marcado con el número **siete** corresponde a la **Clausura de la Sesión.** -----

En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, refiere que no habiendo más asuntos que tratar, declara formalmente clausurada la **SEPTUAGÉSIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** del Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México, siendo las **diez horas con treinta y seis minutos** del día **veinticinco de agosto de dos mil veintitrés**, enterados de la importancia y contenido, firman de conformidad los que en ella intervinieron. -----

Así lo tendrá entendido la Ciudadana Presidenta Municipal Constitucional de San José del Rincón, Ana María Vázquez Carmona, haciendo que los presentes acuerdos se publiquen, se ejecuten y se cumplan. -----

ATENTAMENTE

C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ROBERTO CARLOS PEDRAZA MUNGUÍA
SÍNDICO MUNICIPAL






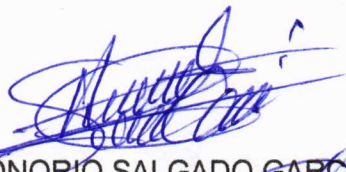
SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024




"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



C. BLANCA ESTELA MERCADO
RANGEL
PRIMERA REGIDORA


C. HONORIO SALGADO GARCÍA
SEGUNDO REGIDOR


C. MARIBEL SALAZAR ARELLANO
TERCERA REGIDORA

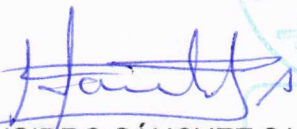

C. FLORENTINO REYES MERLOS
CUARTO REGIDOR


C. JAVIER MONDRAGÓN LÓPEZ
QUINTO REGIDOR


C. ALEJANDRA MARÍN HUITRÓN
SEXTA REGIDORA


C. MONSERRAT GUADALUPE MERCADO VILCHIS
SÉPTIMA REGIDORA

HAGO CONSTAR


LIC. ISIDRO SÁNCHEZ SALAZAR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la septuagésimo octava sesión ordinaria de Cabildo SJR/SO/078/2023 de fecha veinticinco de agosto de dos mil veintitrés.